

Expediente: 350/26
Carátula: QUESSA FERNANDO DAVID C/ LONZALLES CARLOS ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - QUESSA, Fernando David-ACTOR
900000000000 - LONZALLES, Carlos Enrique-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 350/26



H20461550676

JUICIO: QUESSA FERNANDO DAVID c/ LONZALLES CARLOS ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 350/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 28 de julio de 2026

Agréguese bonos de movilidad digitalizados. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 01/07/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.